

SEFARADÍES EN 100 PALABRAS

Bases del Concurso Literario:

1. El concurso está dirigido a personas vinculadas con la tradición judeo-sefaradí
2. Pueden participar personas desde los 10 años en adelante de distintas localidades del mundo.
3. La temática de los cuentos o relatos debe estar relacionada con el tema "SEFARADIM: HISTORIA VIVA".
4. Deben ser escritos en idioma español.
5. No pueden superar las 100 palabras, sin contar el título.
6. Cada participante puede presentar un solo relato, el cual se debe enviar en formato Word al correo eventos@sefaradies.cl
7. También es posible imprimir y enviar los cuentos en formato papel, para lo cual deben ser presentados en un sobre cerrado que indique únicamente el nombre del autor/a. Dentro de este sobre, debe incluirse una copia del cuento escrito en un ordenador con título, además de un documento que contenga los siguientes datos del autor/ra: nombre o seudónimo, título del cuento, nombre completo del autor, edad del autor, correo electrónico y teléfono de la persona. En caso de ser menor de edad, debe colocar teléfonos y correos de uno de sus padres o tutores. Los sobres deben entregarse en secretaría de la Comunidad Sefaradí de Chile (Av. Las Condes 8361, Las Condes) en horario hábil entre las 09.00 y 17:00 hrs.
8. El plazo para recibir cuentos será desde lunes 9 de noviembre desde las 9 hrs y cerrará impostergablemente el día el día martes 8 de diciembre a las 15 horas.
9. El jurado estará integrado por 3 integrantes:
 1. Guillermo Kilman
 2. Martine Dirven
 3. Judith Riquelme

10. El jurado seleccionará tres cuentos finalistas, de los cuales dirimirá Primer, Segundo y Tercer lugar.
11. Los ganadores de los tres cuentos serán premiados con fondos monetarios correspondientes a una gift card para cada premio, equivalentes a $100.000 el primer premio, $60.000 el segundo y $30.000 el tercero; además de la publicación en Revista Jadashot de los cuentos seleccionados y una pequeña entrevista a cada ganador.
12. La ceremonia de premiación se llevará a cabo dentro de la semana sefaradí que tendrá lugar entre el 14 y 19 de diciembre de 2026. Los tres cuentos finalistas se publicarán en www.sefaradies.cl/sefaradien100palabras
13. Los cuentos pasarán a ser parte del patrimonio de la Comunidad Sefaradí de Chile.

14. Los textos deben tener el carácter de originales (de autoría propia). No pueden ser plagios, es decir, copias en lo sustancial de obras ajenas, dándolas como propias ni ser construidos con la ayuda de IA. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable de su acción y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.
15. Los cuentos deben tener el carácter de inéditos, esto es, no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales.
16. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley Nº 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.
17. Por la sola participación en el concurso el autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre y apellidos, su edad, puedan ser incorporados en la edición de un libro de bolsillo con los 100 mejores cuentos del concurso para ser difundido en un futuro por la Comunidad Sefaradí.
18. Por la sola participación en el concurso el autor/a de un cuento confirma que no ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición.
19. Por la sola participación en el concurso el autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre y apellidos, su edad, puedan ser utilizados para análisis y estudios sobre el proyecto.
20. La primera etapa del proceso de selección de los cuentos será de responsabilidad del comité organizador de la Comunidad Sefaradí, quien será el encargado de revisar si cumple con las bases establecidas en el concurso.
21. La segunda etapa del proceso de selección de cuentos será de exclusiva responsabilidad de los integrantes del jurado, quienes revisarán y se reunirán presencial o digitalmente para escoger el primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.